

26806 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Ares (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, de fecha 13 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 214, de fecha 3 de noviembre de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases que han de regir para la contratación laboral indefinida, a tiempo parcial, del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ares, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

26807 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 29 de octubre de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.896 de 4 de noviembre de 1992, se publican las bases de las pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de la categoría de Cabo de la Clase Policía Local (grupo de titulación D) de la subescala de Servicios Especiales, escala de Administración Especial, del Ayuntamiento de Nules, todas ellas mediante promoción interna de funcionarios de la Policía Local de este Ayuntamiento, y subsidiariamente para el caso de que alguna de las plazas quedara desierta, mediante turno de movilidad entre cabos de las Policías Locales de otros Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, incluidas en la oferta de empleo público ampliada del año 1992 del Ayuntamiento de Nules.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de matrícula son de 2.500 pesetas tanto para el turno de promoción interna como para el de movilidad, cuyo justificante de pago deberá acompañarse a las instancias. Deberá acompañarse a las instancias la documentación fehaciente acreditativa de los méritos que se deseen hacer valer en el concurso.

Para el turno de promoción interna, los aspirantes que deseen realizar los ejercicios voluntarios deberán expresarlo en su instancia inicial para cada modalidad e idioma concreto.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Nules, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

26808 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 125, de fecha 2 de noviembre de 1992, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 209, de fecha 29 de octubre pasado, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de la Subescala Auxiliar, Escala de Administración General, Grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, según modelo anexo a la convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.

26809 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer las plazas ofertadas para 1992 (composición de los Tribunales Calificadores).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 103, de fecha 4 de noviembre de 1992, aparece publicada la composición general de los Tribunales en cada una de las convocatorias de las plazas incluidas en la oferta de empleo público 1992, concretando lo establecido en la base quinta (5.1) de las que regulan los correspondientes procedimientos de selección.

Avila, 11 de noviembre de 1992.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.

26810 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112, de 3 de noviembre y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 260 de 9 de noviembre de 1992 han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo o Escala, que a continuación se indica, cuyas características esenciales asimismo se mencionan:

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Grupo: C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Número: Dos:

A) Turno libre: Una.

B) Promoción interna: Una.

Titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente.

De acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección, deberán formalizar su solicitud, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2, del artículo 6.º, del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Brenes, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Aurelio Pozo Márquez.

26811 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de la Escala Básica de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de 21 plazas de la Escala Básica de la Policía Local, con la categoría de Policía, de este Ayuntamiento.

La presente convocatoria hace referencia exclusivamente a todas aquellas personas que se encuentren en la situación a que se refiere la modificación del punto 3.º de las bases generales para la provisión, en propiedad, de plazas de la Policía Local, es decir, a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite de edad de los treinta años, con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

Bases

Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 19 de noviembre de 1991, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 14 de diciembre de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.692, de 27 de diciembre de 1991, y rectificación de la base 3.ª, punto c), por acuerdo plenario de fecha 20 de marzo de 1992 y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 14 de abril de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.766, de fecha 15 de abril de 1992, y base 3.ª, punto d), por acuerdo plenario de fecha 25 de septiembre de 1992, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 17 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial» de la provincia número 125, de 17 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.894, de fecha 2 de noviembre de 1992.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: 21.

Forma de selección: Oposición libre.